

**COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS.
LXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
OAXACA.**

ACTA N.º 2

**REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL NUEVE DE ENERO DE
DOS MIL DIECISIETE.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas del día nueve de enero de dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Juntas de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática del H. Congreso del Estado, las diputadas y diputados **HORACIO ANTONIO MENDOZA, SIMÓN CARRERA CERQUEDA, EVA MÉNDEZ LUIS, HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS Y JOSÉ DE JESÚS ROMERO LÓPEZ**, integrantes de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, por lo que se declaró la existencia del quórum legal, y se iniciaron los trabajos de su competencia en términos de los artículos 42 y 44 fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en relación con los diversos 26, 27 y 37 fracción XII del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, poniéndose a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
- II. TOMA DE PROTESTA COMO SECRETARIO TÉCNICO DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS AL LIC. HÉCTOR EDUARDO VILA ORTIZ.
- III. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE LA LXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
- IV. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE LA LXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
- V. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.



**EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS**



**COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS.
LXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
OAXACA.**

Aprobado el orden del día por unanimidad de los integrantes de la Comisión, se procedió con su desahogo.

**II. TOMA DE PROTESTA COMO SECRETARIO TÉCNICO DE
ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS
HUMANOS AL LIC. HÉCTOR EDUARDO VILA ORTIZ.**

Debido a la solemnidad del acto, en uso de la palabra, el Presidente de la Comisión, solicita a los presentes ponerse de pie procediendo a declarar lo siguiente:

“¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la LXIII del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca”.

Acto seguido, el licenciado Héctor Eduardo Vila Ortiz, expresó: “Sí, protesto”.

El Presidente de la Comisión, replicó: Si no lo hicierais así, que la Nación y el Estado os lo demanden”.

Se pasa al tercer punto del orden del día.

**III. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL
REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE LA LXIII
LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
OAXACA.**

Para continuar con el tercer punto del orden del día, el Secretario Técnico, dio lectura al proyecto de Reglamento Interior. Al terminar la lectura, preguntó a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión si tenían algún comentario acerca del contenido. Debido a la afirmativa, mediante votación económica, los integrantes acordaron presentar sus respectivas observaciones, en la próxima reunión de trabajo de esta Comisión.

Se pasa al cuarto punto del orden del día.

**IV. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PLAN DE
TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS**



ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

[Señales manuscritas y firmas]



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIII Legislatura

**COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS.
LXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
OAXACA.**

**HUMANOS DE LA LXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA.**

Para continuar con el cuarto punto del orden del día, el Secretario Técnico, dio lectura al proyecto de Plan de Trabajo. Al terminar la lectura, preguntó a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión si tenían algún comentario acerca del contenido. Debido a la afirmativa, mediante votación económica, los integrantes acordaron presentar sus respectivas observaciones, en la próxima reunión de trabajo de esta Comisión.

Se pasa al quinto y último punto del orden del día.

V. CLAUSURA DE LA REUNIÓN:

Agotados los puntos del orden del día, se tuvo por concluida la reunión y en uso de la palabra, el Presidente de la Comisión, agradeció la asistencia y participación de los presentes y declaró: "Siendo las trece horas, se clausuran los trabajos de la presente reunión".



DIP. HORACIO ANTONIO MENDOZA.
PRESIDENTE



DIP. SIMÓN CARRERA CERQUEDA.
VOCAL



DIP. EVA MÉNDEZ LUIS.
VOCAL



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIII Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS.
LXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
OAXACA.

DIP. HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS.
VOCAL

DIP. JOSÉ DE JESÚS ROMERO LÓPEZ.
VOCAL



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

ESTA HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA N.º2 REFERENTE A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE LA LXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, CELEBRADA EL NUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE.